AÑO III. HABANA 27 DE AGOSTO DE 1913 NUMERO 92.

EL DEPENDIENTE

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES, Y OBREROS DE LA ISLA DE CUBA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL Y REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: AMARGURA 51. APARECE LOS MIERCOLES SUSCRIPCION VOLUNTARIA

DESDE TAMPA

Una huelga que dejó que aprender. Lean los trabajadores.-- Otras noticias locales interesantes.

Deseoso de corresponder de la mejor manera con mis compañeros de EL DEPENDIENTE y con sus lectores, hice hasta hoy esfuerzos sobrehumanos para terminar una extensa información, lo que el tiempo, del que bastante carezco, no me había dejado un rato para ello.

Pero al fin, la voluntad vence y la correspondencia va, aunque no como quisiera y menos como la desearán quienes gustan de lo fino y de lo bueno, de lo ameno-instructivo y de lo literario-sugestivo.

Pero va y es algo.

Empezaremos por la huelga de panaderos, de la que hablaremos brevemente, aunque asuntos hay, muchos y muy interesantes, para hacerlo largo ytendido.

Ya lo dije en mi anterior: la huelga ha sido guerresda muchísimo, con la más «sana» intención burguesa de acabar con la Unión de Panaderos, cosa que el pueblo obrero no permitió y que hizo que alcanzara en la primer lucha el primer triunfo, que bien se lo merecen quienes tanto madrugaban y más se afanaban para hacer pan para... Tampa. Y esa guerra tiene su explicación en que los burgueses panaderos son rancios-preocupados, rancios-españoles que llevan infiltrada en sus venas sangre de tiranos y de verdugos, porque primero la llevaron en su inmensa mayoría de cobardes y de esclavos, de viles instrumentos y sostenedores de la maldad humana.

Esta huelga ha sido hermosa; muy hermosa; no por ella, propiamente dicho, sino porque a su triunfo fueron adheridas iniciativas de novedad, muy propias de esa juventud que piensa, aunque poco numerosa.

La huelga no estaba bien, después de declarada; pero se supo poner bien con solo convocar a los trabajadores a un mitin en el Centro Obrero, de cuyo mitin surgió la proposición de que los panaderos cedieran la dirección de la huelga a un Comité de quince compañeros probados, lo que fué aceptado por unanimidad.

¿Queréis nada más nuevo?

Ya anteriormente, aunque muy sucintamente, he tenido oportunidad de ocuparme del asunto, pero se me pasó recalcar la suma importancia que en esta cuestión ha tenido la ingerencia del elemento obrero tampeño al hacerse cargo de solucionar una huelga que debían ganar, como ganaron, los compañeros panaderos.

Lo que a esta nota le falta, aunque la iniciativa que sirvió para dar solución victoriosa a la huelga no quede bien recalcada, es un complemento de información, que es lo que sigue y que fué lanzado para declarar triunfado el movimiento por el Comité Popular.

Lean los que deseen obtener una confirmación de lo que digo, y aprendan de lo hecho por los trabajadores de Tampa aquellos que se consagran y se esfuerzan por y para los trabajadores.

Es algo muy significativo; algo muy digno de tenerse en cuenta y que nunca recomendaré bastante ni nunca se pensará en ello lo suficiente.

Lean:

"Al Pueblo Obrero de Tampa en general

La huelga de panaderos ha terminado con una victoria más que hay que añadir al proletariado.

Anoche en el Centro Obrero se firmaron las bases de arreglo entre patronos y el Comité Popular, y que ya habían sido ratificadas por la Unión de Panaderos.

Por las bases verán todos los compañeros que se ha conseguido, no solamente lo que se pedía por los panaderos, sino el reconocimiento de la Unión de manera efectiva y la expulsión de los rompe-huelgas.

En la petición de no trabajar de noche no quiso insistir el Comité, pues no quiso alterar de golpe el sistema establecido con objeto de que no se dañen los intereses populares.

En esta parte se acordó partir la diferencia, y en lugar de comenzar el trabajo a las 7, como antes, se empezará a las 11, obteniendo cuatro horas para su recreo los compañeros panaderos.

Algunos de los dueños, entre ellos el señor Testaseca, querían que el Comité aceptase el abolir como se pedía por los panaderos el trabajo de noche, pero este Comité prefirió no hacerlo así.

En la cuestión del barril de harina por cabeza, se modificó, acordándose aceptar un horario fijo de ocho horas de trabajo.

Anteriormente trabajaban 9, 10 o más, según; pues no había fijeza y además los artesenos prestaban servicio de guardia, que quedó abolido.

Según esta forma, el que trabajaba en una panadería donde había tres artesenos entraba de guardia después de hecho el trabajo ordinario, cada tres días.

La guardia era por lo menos de 10 horas, y repartiendo entre los tres días las diez horas, da el resultado que tomando por base 9 horas de artesa diarias y 10 horas cada tres días por la guardia, el total diario de horas de trabajo era de 12 horas y 20 minutos para cada artesero, diarias.

Esta concesión venía a suplir la petición del barril de harina por artesero; era con objeto de poner coto al sistema de trabajo sin uniformidad, según el cual unas veces hacían un barril, otras uno y medio y otras dos, según el pedido, sin que hubiese retribución uniforme.

Los patronos concedieron 2 pesos de aumento semanal por artesero, quedando en 16 pesos en lugar de 14; 2 pesos de aumento; en cabezas de artesa, en lugar de 16, 18. El sueldo del maestro hornero 20 pesos.

Algunos maestros ya ganaban 20 pesos, pero por la concesión el sueldo queda fijo y hay dueño de panadería que antes pagaba 15 pesos y ahora tendrá que aumentar 5 pesos.

Este aumento directo de sueldo y el indirecto de menos horas de trabajo, se obtienen con el compromiso de los dueños de no subir el precio del pan ni quitar el que dan gratis los domingos.

Además de todas esas concesiones, que responden a las hechas por los panaderos, los amos se comprometen a expulsar de sus talleres a los rompe-huelgas: Hevia, Ferreiro y Parrino.

Además, conceden en expulsar del taller a Fructuoso Fresno, que apareció como condueño de "La Joven Francesa" y que según documento firmado ante notario, tiene en esa firma 700 pesos.

Como se ve, no pudo resultar más positiva la victoria de los panaderos. Y si recordamos cuál fué el comienzo de la lucha, esto es, el tratar de destruirles la Unión, metiendo algunos panaderos de la Unión como socios industriales, se comprende que el sólo no hubiese obtenido el reconocimiento de la Unión, ello sólo hubiese sido altamente congratulador.

—

Ahora, ahí van las bases de arreglo:

BASES DE CONVENIO

ACEPTADAS POR LOS DUEÑOS DE PANADERÍAS Y EL COMITÉ POPULAR Y RATIFICADAS POR LA UNIÓN DE PANADEROS

1º Reconocimiento de la Unión de Panaderos.

2º A medida que necesiten panaderos los pedirán a la Unión, por turno riguroso.

3º El máximum de trabajo no será más de 8 horas, divididas en dos secciones.

4º El servicio de guardiero en las panaderías no será prestado por los artseros que trabajen en ellas.

5º El mínimum de jornal semanal de los arteseros será de 16 pesos.

6º El mínimum de jornal semanal de los cabezas de artesa será de 18 pesos.

7º El mínimum de jornal semanal de los maestros horneros será de 20 pesos.

8º El trabajo comenzará a las 11 de la noche. Considerando siempre que, dado de crearse dificultades en el reparto, la Unión, de acuerdo con los patronos, podrá aceptar el comenzar con media hora de antelación, esto es, a las 10 y 30 de la noche, y esto será el máximum.

9º Los dueños de panaderías se comprometen a no quitar el pan gratis los domingos (pan español) a causa de los compromisos contraídos por este movimiento.

10º Se comprometen expulsar de sus talleres a los individuos que traicionaron el movimiento.

11º Se comprometen a expulsar de sus talleres a Fructuoso Fresno.

—

FIRMADOS POR LAS PANADERIAS:

Por la "Joven Francesa".—José Granja.
Por la Primera de Ybor.—Andrés Pardo.
Por el Cetro de Oro.—R. Perlita y Son.
Por la Siciliana.—La Barbera, Greco y Co.
Por la de Giorgianni.—P. Giorgianni.
Por el Brazo Fuerte.—S. Garriga.
Por la Central.—M. Quesada y Co.
Por la de Testaseca.—Camilo Testaseca.
Por la Primera Italiana.—G. Laballi.
Por la de Pardo de la 8ª.—Pardo González y Compª.

POR EL COMITÉ POPULAR:

José de la Campa, Manuel Marrero, José Martínez Gil, Cecilio Castillo. Augusto Patallo, J. M. López.

—

Al disolverse este Comité Popular sólo le resta, después de dar cuenta del resultado de sus gestiones, dar las gracias más expresivas al pueblo en general por la pronta y eficaz ayuda prestada.

Vuestro fraternalmente,

EL COMITE POPULAR.

Centro Obrero, Agosto 11 1913.

Nota.—Los rompe-huelgas son Hevia, Ferreiro y Parrino".

Los hechos que más sobresalen son la expulsión sin contemplaciones de los que, sin un motivo justificado, sin un algo que pudiera hacer creer que era un principio de motivo, prestaron se a servir intereses que no eran suyos, intereses que son de los opuestos a los trabajadores.

Ya expulsados, cerremos la nota y que sirva de lección a todos.

Permitidme ahora, caros compañeros, que hable a renglón seguido del dolor, de esa mortificante sensación que sufren los que sienten y padecen los que quieren.

Nuestro amigo Alonso, "(Castelar)", a quien persigue con sus tor[illegible]s la iátrica Parca, acaba de perder un nietecito a quien mucho quería.

Después de cinco meses de continuo padecer ha dejado de existir.

Puede ser que descanse más que le hubiera ocurrido en esta perra vida que llevamos los humanos en este pícaro mundo; pero no deja de ser cierto que su desaparición ha venido a sumir en el dolor desesperante a un abuelo filial, que quiere hondamente la niñez como hondamente ama a la humanidad.

Nuestra condolencia para sus padres y un ánimo para el mártir del dolor, José Alonso.

—

Quizás influya en algo la desesperación y el dolor del compañero anteriormente mencionado, en la realización de los actos que han de tener efecto en conmemoración del 10º aniversario de la fundación de la Unión 10.933, de Cocineros y Dependientes de esta localidad, pues Alonso hállase en la Habana, a donde enfermos de familia lo han llevado inesperadamente; y como sin él—alma de la Unión referida—no desean ni quieren hacer nada sus compañeros, de ahí que sufrirá una pequeña demora la salida de la hermosa Revista que en la Habana confeccionan los compañeros de EL DEPENDIENTE y la velada que aquí se está organizando.

Ambas cosas, de las que he de ocuparme con el detenimiento requerido, serán dos sucesos, los cuales marcarán una etapa grata, indeleble, imperecedera en la historia de esta Unión, que en todo el Estado de la Florida, no se halla otra cabeza de igualar su acción a ella, ni siquiera por asomo.

Un poco más de espera y todo tendrá su consumación.

Así lo confía y lo anhela

J. PIEDRA.

Tampa, Agosto 1913.

La jornada de diez horas para los dependientes de cafés

El patrono.—Cantinero de mi vida, no puedo correspondel.....
El cantinero.—...Yo de tu vida y tú... de mi muerte... ¡Canalla!...

La cabeza para "El Dependiente"

Proposición e iniciativa.--Una pequeña ayuda, y triunfaremos.

Un valioso regalo nos fué hecho; del cual queremos que participen nuestros compañeros en la medida de sus posibles, para convertirlo en realidad práctica que todos disfrutaremos, que todos admiraremos, que a todos deleitará.

Trátase de un especial dibujo alusivo, hecho expresamente para este periódico.

El compañero Francisco Bibal, dibujante y pintor de renombre, que ha sido objeto de calificaciones en las exposiciones en que ha concurrido con sus cuadros y pinturas, es el autor del regalo.

Representa la libertad en una mujer situada al lado de un hombre, el trabajador libre, y ambos ocupan sobre el capitalismo todo los puestos y todo el espacio que éste domina.

A continuación, un hermoso ramo, dibujado artísticamente cubre el letrero de la cabeza, que dice EL DEPENDIENTE.

Después de explicado lo poco que ahí queda, será inútil insistir en querer dar una idea ni siquiera aproximada de cuánto vale y cuánto mérito encierra un tan hermoso trabajo como el regalado a EL DEPENDIENTE por el compañero Bibal.

Para darlo a conocer hace falta grabarlo, así podrá ser impreso y todos lo podrán conocer.

El grabado debe ser hecho en cobre para que sea duradero, y la pulgada de ese material nos cuesta a cuarenta centavos, dando las dimensiones un tamaño no menor de sesenta pulgadas, importa el trabajo más de veinte pesos, los cuales no tenemos disponibles, puesto que difícilmente podemos ir tirando como hasta aquí lo hemos venido haciendo con las ediciones de EL DEPENDIENTE, que, como en otras ocasiones lo hemos hecho saber, supone un considerable esfuerzo pecuniario su costo.

Algunos obreros y entusiastas compañeros nos excitaron repetidas veces para que intentáramos costear la cabeza de referencia por suscripción voluntaria, cosa que hemos tenido que aceptar debido a que cada día en vez de disminuir los gastos de EL DEPENDIENTE para atender a múltiples necesidades, los tenemos que aumentar diariamente.

Nos proponemos con estas líneas enterar de lo que nos ocurre a los lectores y compañeros por si ellos se hallan dispuestos a corresponder en la medida de sus deseos con la solicitud de ayuda que aquí exponemos, a fin de lograr ir mejorando paulatinamente a EL DEPENDIENTE en su parte artística, para más tarde hacerlo en la parte literaria.

He aquí la lista de donantes, que hasta la fecha son los autores de la determinación que apuntamos en las presentes líneas:

Francisco Bibal	0.50
Ramón Díaz	$1.00
Hilario Alonso	0.50
Camilo Martínez	0.50
Leovigildo González	0.50
Celedonio Martínez	0.50
José Perich	0.50
Julio González	0.50
Aquilino López	$1.00
Hilario Díaz	0.50
Suma	$6.00

Nota: Los donativos para esta iniciativa se reciben en Bernaza 2, Centro Obrero, en Amargura 53, y el compañero José Perich, Colector de EL DEPENDIENTE también se halla encargado de recibir cuanto le sea entregado para el objeto propuesto.

Sin que nos anticipemos al gusto que cada cual posee para apreciar las cosas, nosotros nos atrevemos a declarar que la cabeza de EL DEPENDIENTE, dibujada, donada y ayudada a costear por Francisco Bibal, ha de ser del agrado de todos.

No tendremos necesidad de estimular más a los compañeros, pues bien saben los que nos leen y reciben este periódico que su importancia y valor es la importancia y valer de quienes lo leen, reciben y sostienen.

Por eso confiamos en que muy en breve podremos realizar lo que es una necesidad para el periódico, pues con un pequeño donativo de todos la obra tendrá su exhibición y el periódico muchísima más vista y más atractivos.

Mario G. Menocal, Presidente de la República.
Palacio Presidencial, Habana, Cuba.

El que suscribe, protesta enérgicamente contra los crímenes judiciales que se tratan de perpetrar por las Audiencias de Camagüey y Santiago de Cuba, con los obreros Evaristo Vázquez Llano y Eduardo Estévez, a quienes se sigue proceso y han sido encarcelados, acusados de asesinato, lo que se reduce a dos casos de defensa propia, puesto que fueron agredidos por sus víctimas.

En nombre de la justicia y del derecho que tiene todo hombre a defender su vida, pido la libertad de Evaristo Vázquez Llano y de Eduardo Estévez, los cuales han sido siempre obreros honrados y leales compañeros de los que sufren la explotación capitalista.

Nombre.....
País..... *Ciudad o pueblo*.....
Fecha.....

POR LA SALUD PUBLICA

No obstante las múltiples contrariedades que a cada paso se experimentan en el seno de todas las colectividades labóreas, parece ser que de día en día también se deja sentir más en éstas la influencia del movimiento de propaganda, reorganización y lucha que desde hace algún tiempo han iniciado y vienen sosteniendo unos cuantos denodados paladines de la Causa Proletaria, Social Humana, de lo cual una excelente prueba constitúyela, sin duda, la Moción que días ha fué sometida a la consideración de la respetable Junta General del Centro Internacional de Artistas Culinarios, cuyo texto copiado a la letra dice así:

"Compañeros: De todos nos es bien conocido el estado lastimoso de los Departamentos "Culinarios, antihigiénicos y carentes de luz y "ventilación, en que, por causas que no es del "caso mencionar, nos vemos compelidos a trabajar durante doce, catorce, dieciséis y más "horas, consecutivas unas veces y en dos turnos otras, así como también la deterioración "de los escasos utensilios de que esos Departamentos suelen estar dotados, la escasez e incomodidad y en muchos casos nulidad de los "muebles, máquinas y demás artefactos e implementos propios de los mismos, como son: "Mesas, Termos o "Baños-María"; fogones, "Refrigeradores, Receptáculos para Legumbres "y Cereales, para Carnes, Pescados y María"cos, para Grasas, Sales y demás especies de "aderezo, para Combustibles, Residuos y dese"chos, etc., etc.

"De ahí que todos perfectamente sepamos "que el estado insalubre de aquellos Departa"mentos y las mefíticas emanaciones que se "desprenden de las aglomeraciones pútridas a "sus hendijas, grietas e intersticios constitu"yen un formidable agente destructor de nues"tra salutífera integridad orgánica, psíquica, "moral y mental, a la par que grandemente "nos dificulta e imposibilita la ejecución de "nuestros trabajos de acuerdo con las reglas "establecidas, con todos los elementos en cantidad y cualidad necesarios y en armonía con "las tendencias progresistas que de día en día "se van introduciendo en nuestro arte; por lo "cual venimos, los artistas que en Cuba libra"mos nuestra subsistencia, a constituir en la "rigésima centuria la rama decadente del Arte "Culinario, trayendo ello como anexa consecuencia el descenso compensativo y la mengua "de nuestra personalidad individual, artística "y colectiva.

"Teniendo en cuenta que las instituciones "colectivas, constituídas al amparo y bajo la "Supervisión del Estado político, cuya Constitución las autoriza, no cumplirían debidamente su cometido, en cuanto a las demás "instituciones públicas y proletarias dentro y "fuera del mismo Estado político y social, "ni tampoco y mucho menos en cuanto a sus "instituyentes, sin demandar, exigir y cooperar "con las instituciones políticas y sociales a la "consecución del mayor bien para sus mantenedores, no perjudicando jamás al general bien "común, el que, al contrario, por ley refleja "deberá ser siempre favorecido con los subjetivos desprendimientos de aquel primer bien "parcial; ni tampoco responderían en suma a "los fines para que se constituyen, si no utilizasen todos los medios disponibles y vías legales apropiadas, sin menoscabo individual "de los intereses morales y materiales de sus "asociados, para conseguir, obtener y disfrutar todos los beneficios derivables del exacto y riguroso cumplimiento de todas las Ordenanzas Municipales y Sanitarias y demás leyes y preceptos que alguna relación puedan "tener con las funciones o trabajos a que se "dediquen sus constituyentes.

Por lo tanto, el que subscribe tiene a bien someter a la alta consideración de la respetable Junta General la siguiente

PROPOSICION:

CAPÍTULO UNICO

Artículo 1o.—Todo Asociado está compulsoriamente obligado a dar cuenta a esta Colectividad del estado sanitario en que se halle el

(Finaliza en la página cuatro)

Purgando faltas

Francisco Abello Fernández

"No hay deuda que no se pague".

El domingo 17 celebróse una o varias jiras en los terrenos que en Puentes Grandes ocupa el Parque que allí tiene la soberbia cervecería "La Tropical".

Para servirlas fueron llevados cuarenta miembros de la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas".

Haciendo distintos trabajos, convertidos en agradadores y doblados arlequines serviciales, encontrébanse algunos impenitentes *guerrilleros*, que más bien que otra cosa son acreedores a la conmiseración.

Pero entre ellos hallábase uno que lleva las generales del subtítulo de estas líneas, que tiene grandes y numerosas deudas contraídas con los que en la Habana sostienen a todo trance, con decoro y vergüenza, el prestigio colectivo, tanto cocineros como dependientes.

Frescos los sucesos, todos recordarán que el personaje de referencia fué aquel que rompió la huelga de 1908 en el hotel "Pasaje", sustituyendo al probado compañero Francisco Penabad.

Nadie desconoce que fué quién atentó contra los asociados incitando a los rompe huelgas que con él trabajaban para que provocaran a los huelguistas mientras que él se hacía acompañar del hotel a su casa y viceversa por un policía buscado por el señor Urbano González; buscado por el mismo que cuando le pareció le dió el pago a que se hacen acreedores los villanos, los asesinos de la organización; esos desventurados que forman en la sociedad la escoria humana.

Y los cuarenta asociados hicieron efectiva parte de la deuda pendiente planteando al burgués el dilema: "O él o nosotros".

Salió el tristemente célebre "Panchito", sin decir una palabra ni volver una mirada hacia atrás, después de abandonar por la fuerza lo que la fuerza hace abandonar a los maldecidos por la familia que siempre les grita:

¡¡Traidores!!

Mi parecer

En el número 80 de EL DEPENDIENTE, correspondiente al 11 de Junio p. p., que acabo de recibir, se me invita, al igual que a otros muchos camaradas, a que exterioríce mi opinión respecto a la idea concebida por un compañero colaborador de dicha publicación sindical (a la cual dá publicidad en el referido número) que omito por creer será de todos conocida.

La idea es magna, a mi modo de ver.

La realización de la misma, si no la impusieran las poderosas razones que aduce el camarada Pereira Buyo, a quien no tengo el gusto de conocer más que por su colaboración en EL DEPENDIENTE, lo haría el sentido común.

Tal reforma la pide a gritos el contenido de muchos trabajos que en la publicación aparecen, y ha cristalizado en uno: en el publicado bajo firma de R. P. Buyo, de la Habana.

Yo quisiera que Buyo fuera dependiente o cocinero, pues ello, aparte de que daría a su pensamiento más excelsitud, ayudaría poderosamente a la disfuminación de tiquis-miquis y a la cicatrización de heridas que alguien pudiera creer hechas en su susceptibilidad.

El título, en muchísimos casos, no hace el periódico, (o viee-versa) pero en éste sí, porque, como muy acertadamente apunta Buyo, "particulariza demasiado".

Y como las necesidades y aspiraciones de los a quienes representa una publicación sindical son más que generales, generalísimas, huelga aducir más razones en pro de la idea que Buyo concibió.

Lo que precisa es hacerla cristalizar antes que, arteramente, y bajo fin de lucro, lo adopten otros.

Interésese en la empresa a todas las sociedades en Cuba constituidas; repártanse miles de Boletines de suscripción, y manos a la obra.

"El Microcosmos", "La Batalla Sindicalista" o "Lucha Sindical" o como sea.

EL DEPENDIENTE puede continuar publicándose ¡ya lo creo!, pero en forma de Revista o Boletín, órgano de las sociedades de oficio, apareciendo mensual o quincenalmente, pero sustituyendo lo de suscripción *voluntaria* por idem *obligatoria*.

***

Pido se me dispense lo rudo de mis razonamientos en gracia a lo poco que he hecho en pró de tal publicación y a lo mucho que quiero hacer por la que se proyecta y por la que... vegeta, si continuara publicándose.

Animo, pues; queda vuestro y de la causa obrera,

JOSE GADEA.

Alcoy (España) 3 de agosto de 1913.

Centro Internacional de Cocineros

El Sindicalismo arraiga

A las nueve de la noche del 14 del mes en curso celebró junta general este Centro bajo la presidencia del compañero Manuel Rubio, actuando de Secretario Francisco Lestegás.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Después de leído es aprobado el informe de la comisión de glosa, nombrada para revisar el balance del mes de julio y los gastos del comité provisional.

Fueron elegidos para componer la Comisión de Trabajo los compañeros Salvador González, Manuel Fernández, Antonio Mestres, Francisco López, José Montes, Manuel Calvo y Valentín Rey.

Para activar la reorganización del Centro son nombrados en comisiones de propaganda los compañeros siguientes:

Aneiros y Suárez para las casas de salud.

López y Constantino Martínez, de Monserrate hasta los muelles.

Alvarez y Bartolomé, de Monserrate a Galiano.

Cabanas y Malvares, de Galiano a Infanta.

Sin zona fija fueron designados Ramón Alvarez, M. Rubio, Serafín, Guerra y Riveiro.

Se leyeron dos comunicaciones de la "Unión de Dependientes de Cafés": una invitando al Centro para la Asamblea que tuvo efecto en Bernaza 2 (altos) con el propósito de que se estableczcan para los que libran la subsistencia en el ramo gastronómico las DIEZ HORAS de trabajo, prevista en la ley del cierre a las seis de la tarde. Fué designado Manuel Cabanas para representar en ella al Centro. La otra comunicación, de la que fué muy bien acogido su contenido, trataba de la conveniencia de la constitución de un Sindicato del ramo de la gastronomía en la Habana, y para ello se acordó convocar a las directivas de las sociedades: "Unión de Dependientes de Cafés" y "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas" para en cambio de impresiones que tendrá efecto muy en breve.

Fueron donados cinco pesos al Comité Pro-Vázquez-Estévez.

Y se terminó la junta haciéndose saber a los compañeros que había que vigilar un burgués de Tampa que aquí está, por si abrigaba propósitos de guerrear con la hermana colectividad de la localidad citada.

Divagando

De la Federación del Jura han transcurrido 36 años, poco más o menos; lucharon por el entonces hombres sin premeditación intelectual, hombres que, a la simple voz de los que en primera fila rompieran los cercos que aprisionaban a manera de inquisitorial tormento las paredes crancanas, lanzábanse en lucha abierta contra lo que ellos creían que era un obstáculo para el logro de sus fines; la psicología de aquellos luchadores era susceptible de madera tal que solo una frase vertida hacia algo que vagamente tratara de liberación, desprendíanse de lo más preciado: de la vida. Pero hete aquí que se presenta el desarrollo intelectual, o mejor aun, el ficticio desarrollo intelectual y redúcense las heróicas luchas de aquellos antecesores en cuadros plasticos adaptados al mayor o menor desarrollo de los sucesores que, haciendo el estúpido papel de críticos insanos paralizan en lo que atañe al desarrollo del hombre, propiamente dicho, las luchas eminentemente sociales; dedicándose a la lucha entre sí, juzgándose con denuestos, llegándose a formar partidillas de las cuales cada una tiene un *Bucarin* que juzga los actos de los demás según estén o no de acuerdo con su manera de pensar, de donde se deduce que la necedad y el espíritu de supremacía no ha terminado aun en todos aquellos que creen ser la voz cantante de los movimientos de su época.

Con un poco de imparcialidad por parte de aquellos que estas líneas leancreo que comprenderán lo que aquí digo. Argüirán que este artículo es hecho a impulsos de una gran ira, con lo que quedo de perfecto acuerdo, por la sencilla razón de que esto es un complemento razonable de lo que de mi se dijo gratuita y canallescamente sin una prueba justificadora; solo movió aquella infamia el orgullo de un nuevo *laurel* en la inútil cabeza del majuelvelista de burdel que tan estúpida especie lanzara; pero dejando aparte todo aquello que a mi se refiera. Como dejo anteriormente, las luchas sociales aquí, hanse reducido a los convencionalismos de cada individuo; cada cual tiene su *arquia* con la intención, buena o mala, de imponerla a los demás a guisa de Anarquía; todos creen hacer un beneficio; beneficio que solo da resultado en el momento en que las neuronas no pueden desarrollar por falta de tiempo, llegando más tarde a deshacer lo antes creído beneficioso, por considerarlo antagónico e inútil.

Todo esto, es muy de la eventualidad psicológica de los seres, pero cuando se avivan los sentimientos por un ideal que hace de árbitro ante el mundo, se debe ser circunspecto y razonador, si no queremos que se nos atribuyan nuevos males que con nuestros galimatías creamos, sin una mala intervención, desde luego.

Esta es mi manera de pensar; puede ser que esté equivocado, vulgo metido la pata; pero si así fuera estoy dispuesto a recibir las exteriores reparaciones, así como hacer, si a convencerme de lo contrario llegaran, ulteriores rectificaciones.

PAULINO FERREIRO.

Correo de España

Observaciones

Parece mentira tanto como luchamos en Cuba por el bienestar de nuestro compañerismo, levantando bandera unas veces y fracasando otras, y que no podamos disfrutar de la libertad que existe en los hoteles, restaurants y cafés de la España actual.

Ved a los compañeros que aquí, con amor a la libertad, a la voz de uno responden con energía y firmeza, y como tienen dominado el poderío burgués; cuando se presenta un día festivo, por ejemplo, de él disfruta tanto el luchador del trabajo como el ogro burgués; más o menos, ambos disfrutan de aquella expansión. ¿Y por qué será, dirán muchos? Pues por una cosa muy sencilla: porque aquí hay unión y amor propio. ¿Por qué los compañeros que en la Habana sostenemos las sociedades de nuestros giros, no nos damos cuenta del perjuicio que unos a otros nos hacemos, practicando lo del lobo que devora al zorro? Así, compañeros, no se va a ninguna parte.

¡¡Guerrilleros!!

¿Por qué han de existir esos *guerrilleros* que, unos, quieren devorar la masa de luchadores que levantan la bandera de las reivindicaciones proletarias?

¿Por qué unidos todos, con energía, no defendés las doctrinas que os darán la libertad, el amor, la felicidad?

¡Unirse todos y adelante!

***

Aquí llega un trabajador, sea cualquiera su oficio, y sin conocimiento de la dirección de la colectividad no tiene donde trabajar; he visto yo por mis propios ojos a ciertos individuos llegar tratando de imponerse con influencias y recomendaciones y responderles la sociedad: «Aquí nosotros trabajamos y nosotros somos los que distribuimos el trabajo. Hay que asociarse para trabajar con nosotros».

¿Cuándo en Cuba se hará eso? Unidos todos ¿no se llevaría a cabo?

Que contesten los *pundonorosos guerrilleros* y sabremos la forma que encuentran para solucionar tan vergonzoso conflicto como han creado abaratando el trabajo, contraviniendo las formas establecidas y desprestigiándolo todo, pues actualmente, un trabajo por el que se cobraban $4.00, ahora se paga con $2.00

¿No sería mejor coadyuvar con los demás compañeros para encauzarnos por la senda de la libertad y del bien?

Este es el modo de pensar de un compañero que en la actualidad se encuentra ausente de vuestro lado y se da cuenta del salvajismo que nuestros verdugos usan con los que se muestran desunidos, a quienes reducen al cautiverio.

LUIS VALDES GUTIERREZ.

Gijón-19-7-1913.

HACIA LA FEDERACION

COCINEROS Y DEPENDIENTES

No vamos a tratar un asunto escabroso, de solución difícil. Está al alcance de todos la necesidad que se deja sentir, de unirnos, cocineros y dependientes, para que nuestra personalidad individual y colectiva vuelva a ser respetada y considerada en el grado y forma que corresponde a nuestra respectiva posición en la sociedad presente, por los patronos del giro a que nos consagramos.

Como bien comprenderéis, no se trata de una aspiración idealística cuyas soluciones disten cien ni mil años de la actual época; se trata de satisfacer una necesidad intensamente manifiesta, y cuyos medios prácticamente conocidos como eficaces, no son otros que constituirnos en Federación, para alcanzar fines inmediatos y de orientación para el porvenir.

No es, pues, un sueño de dudosos ni lejanos resultados prácticos la idea lanzada por H. Alonso en el banquete del *Politeama*. No es tampoco nada nuevo que requiera el empleo de una argumentación extensa para lograr el convencimiento de la mayoría de los cocineros y dependientes asociados; nos basta señalar la conveniencia de volver sobre nuestros pasos, evocando los gratos recuerdos que conservamos de aquella época fructífera en resultados y enseñanzas, en que tuvo vida, pero vida fecunda, la "Federación de Cocineros y Dependientes", constituída por el "Pacto Federativo" de "Marte y Belona".

Que esto no es un lirismo forjado por una imaginación visionista ni dada a divagar por las regiones abstractas de la idealidad queda demostrado con el solo recuerdo de la existencia de aquel organismo, muerto por causas de todos conocidas, que no son del caso señalar, puesto que en nada desmienten los conceptos que dejamos estampados.

La época de la existencia de la extinta "Federación de Cocineros y Dependientes" está bien reciente; todos podemos recordar cuantos beneficios reportado a sus asociados en el corto lapso de tiempo que figuró en el concierto de los organismos de la lucha obrera; todos los que seguimos de cerca su marcha y que tomamos parte en sus actos más trascendentales, hemos de reconocer sin reservas que ha sido el "bu" de los burgueses más refractarios al reconocimiento de la personalidad colectiva obrera.

Si no fueran hechos tan recientes que puede recordar el compañero de más frágil memoria, citaríamos algunos de los más importantes para dar una idea, sino cabal, lo bastante para obtener la aprobación de nuestros conceptos; mas como es muy reciente, repetimos, creemos oportuno omitir detalle respecto al particular que venimos tratando.

Pongamos manos a la obra; den los cocineros cima a la organización de su "Centro Internacional"; completen los dependientes su reorganizacion y hágase inmediatamente los trabajos preliminares de la Federación, y una vez constituída, séllese el suceso con una gran asamblea de propaganda que, además que sea un exponente de nuestra fuerza, queden de manifiesto nuestras aspiraciones emancipadoras.

CELEDONIO MARTINEZ.

UNION DE DEPENDIENTES DE CAFES

(Correspondencia)

"Habana, Julio 3 de 1913.

"Sr. Secretario de la "Unión de Dependientes de Cafés", Bernaza 2 (altos), Ciudad.

Señor:

Acuso a usted recibo de su atento escrito de 25 del mes próximo pasado, interesando se le informe si se hallan en vigor o no los últimos trabajos realizados por la Junta Nacional de Sanidad, en lo que respecta a la moción del Dr. Jacobsen y al informe del Dr. López del Valle; y en contestación tengo el honor de manifestar a usted que en 6 de Mayo último, fué elevado al Honorable Presidente de la República el dictamen aprobado por la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, en la sesión del 27 de Diciembre próximo pasado, por si estimaba oportuno trasladarlo al Congreso para q estudio y consideración de las distintas materias sanitarias planteadas en el mismo.

De usted atentamente,

ENRIQUE NUÑEZ".

Secretario de Sanidad y Beneficencia".

Esta Comunicación fué leída en la última junta general que celebró la "Unión de Dependientes de Cafés" y cumpliendo un acuerdo de la misma la damos a la publicidad y le hacemos unos comentarios para que se sepa que la referida colectividad, ahora como en todo tiempo, ha demostrado velar por los fueros de la salud pública, único medio por el cual los pueblos se hacen fuertes librándose del peligro de las infecciones y de los padecimientos físicos.

Teniendo como lema el siguiente axioma; "Salux Pupuli Suprema lex ex", esta Unión rompe el fuego contra todo lo que a este fin se oponga, por creerlo bueno, por creerlo bueno para la especie de que formamos parte.

Hará un año aproximadamente, cuando la peste bubónica tuvo su primer aparición en uno de los focos infecciosos que nosotros hemos demostrado siempre que eran un atentado a la salud pública y a la de sus moradores directamente, o mejor dicho, cuando se declaró la citada peste en uno de esos almacenes donde los empleados de los mismos están obligados a dormir hacinados en montón, confundidos con las múltiples mercancías que en esos lugares hay depositadas para conveniencia de esos patronos y para beneficio exclusivo de ellos, aun a trueque de perjudicar la salud de los que en ellos se ven obligados a pernoctar y la del pueblo que directamente se encuentra constantemente amenazada, todo el mundo, chicos y grandes, pobres y ricos se levantaron airadamente para protestar de tamaño abandono y para pedir la seguridad de sus vidas.

La Sanidad, ante peligro tan grande, ante tan tétrica amenaza, se preparó y tomó la resolución suprema expresada en este adagio popular: "A grandes males grandes remedios", y en poco tiempo logró localizar el monstruo, deteniendo su avance.

Fué entonces, en aquellos momentos supremos, con una simple mirada, cuando dos hombres, conocedores del peligro que amenazaba a la salud de los habitantes de esta ciudad, con científicas razones demostraron y quisieron llevarlo a la práctica, que para acabar con ese mal y tranquilizar la excitante zozobra que embargaba los espíritus de los ciudadanos y llevar la tranquilidad a los hogares cubanos intranquilos, presentaron a la misma la moción que tanto dió que hablar, y brillante informe científico a la misma el otro.

Los "intereses creados", los pseudos intelectuales, los pseudos-científicos y la prensa defensora de esos mismos "intereses" y todos los que quizás directamente se creían afectados, al menguar los dividendos de los negocios por los trabajos sanitarios que tenían que efectuar y porque la dependencia al dormir fuera de los respectivos establecimientos y comer tendrían sus patronos que aumentarles los salarios, y, por lo tanto, éstos mermarían los beneficios que se habrían de repartir entre los coasociados de los almacenes y demás establecimientos públicos y particulares, a los cuales estas sabias prevenciones se dirigían, se opusieron y sin más razón que la de la fuerza, sin otro argumento que el perjuicio que ocasionaba a los citados "intereses", puesto que tenían que reembolsar para pagar los gastos que ocasionase la reforma que exigía la Sanidad, pudieron impedir que aquello se llevase a cabo y que se pusiera en vigor la citada moción.

Hoy hace un año y todavía la moción y el científico informe que mereció están detenidos sin llevarlos a su aprobación y sin que, al parecer, los lleven pronto; durmiendo en algún cesto quizás estén el letárgico sueño de las cosas que se relegan al olvido.

Vendrá otra peste bubónica, la fiebre amarilla y el cólera; la tuberculosis seguirá haciendo grandes estragos; la difteria, en forma de peste, ha invadido ya los antros de pobredumbre y suciedades de la Plaza del Vapor, donde las barbacoas que aun subsisten dan contingente numeroso de entermos a las casas de salud; los dependientes de almacenes revolcándose entre las pútridas miasmas y los gases deletéreos que destrozan sus organismos, seguirán; las fiebres palúdicas y titoidea desvastarán consumiendo hombres viriles y mujeres madres; niños robustos y ancianos prematuros, que por las condiciones de un trabajo penoso en lo mejor de su vida se encuentran decrépitos y achacosos, carga pesada para sus descendientes, que en los albores de su constitución física, en la formación y constitución de sus cuerpos entra la deformación, viven maltrechos y pálidos, demostrando los estragos de la anemia y prontos a sucumbir arrebatados por la "peste blanca".

Vendrá lo primero, lo otro sucede todos los días, lo vemos en todos los momentos, lo sufren nuestros cuerpos, y la Sanidad, imposibilitada para acabar con todo esto, por no atentar contra arcaicas costumbres, por rutinas inconcebibles, nos dirá, como ahora: "no somos nosotros, son ellos, que no quieren darle curso; son los "intereses creados" que se oponen a que esto se lleve a efecto, son, en fin, los enemigos del pueblo, los que nada bueno producen, los parásitos de la colmena social que viven y que medran a costa de la muerte de los demás.

La moción Jacobsen y el informe López del Valle no se aprobarán; la vida de los ciudadanos seguirá peligrando por la desmedida ambición de unos cuantos, pero cuando la vida de estos últimos se encuentre amenazada será entonces cuando, rompiendo el círculo de avaricia en que se desenvuelven, viven y vegetan, se llevará acabo, y quizás cuando ésto suceda, los que sobrevivamos diremos: "después del burro muerto".

Estamos amenazados, como en 1912, por la peste bubónica, y hoy, como entonces y como siempre, los que más en peligro tienen su vida piden protección, ayuda y apoyo para poder salir de las garras de la muerte.

De las tétricas barbacoas salen gritos de dolor, pidiendo justicia y humanidad para sus desvalidos cuerpos.

De los hórridos lugares en que duermen los empleados del comercio salen gritos de angustia, de compasión, de dolor...

De todos los pechos oprimidos por una mal interpretada familiaridad, dando golpes de maza por caricias, salen estertóreos ¡ayes! de moribundos.

Que se acabe esto pide la «Unión de Dependientes de Cafés» y todos los hombres libres amantes de la justicia también lo reclamaron y lo reclaman.

Que se acabe; que se acabe con todos los peligros. Húndase la conveniencia, renazca la energía y la humanidad.

Lo pide todo el mundo, lo pide la humanidad; ¡concédase!

Póngase en vigor la moción Jacobsen y todo terminará.

¿No está bien informada, no basta para que se practique el informe del Dr. López del Valle?

¡Abajo los antros; caigan estrepitosamente las bastillas que sirven de baldón a la República, al pueblo y a la humanidad!

LA COMISIÓN DE LAS BARBACOAS.

LA JORNADA DE DIEZ HORAS DE TRABAJO

Según anunciamos celebró el día 20 del actual la "Unión de Dependientes de Cafés" la Asamblea Magna para tratar sobre la jornada máxima de diez horas e implantarlas en todos los cafés y demás establecimientos públicos de esta ciudad.

Componían la mesa, como presidente accidental, el compañero Aquilino López; de Secretarios, Hilario Alonso y Leovigildo González.

Léese la convocatoria.

Del mismo modo se hizo con el artículo II de la Ley del Cierre, acerca del cuál fué solicitada la interpretación del mismo a las sociedades allí reunidas y que estén interesadas en su cumplimiento.

Las sociedades convocadas y representadas fueron: "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas", "Centro Internacional de Cocineros", "Sociedad de Planchadores", "Sociedad Prácticos de Farmacia y Droguería" y la "Unión Internacional de Dependientes del Comercio".

La mayoría dice que los dependientes de cafés están dentro del artículo II de la Ley del Cierre, lo mismo que los de Restaurants, Hoteles, Fondas, Farmacias y Droguerías; los cocineros, planchadores y todos cuantos no cierran a las seis.

El Secretario, Alonso, informa de los trabajos efectuados por la Directiva; dice que los encargados de hacer cumplir esa ley opinan de la misma manera que la asamblea y que si no se ha cumplido ha sido por falta de organización de los interesados en hacerla cumplir.

Declarado amplio el debate, todos los delegados consumieron turnos en pro y en contra de las proposiciones formuladas.

La presidenta de la "Sociedad de Obreras Bobineras" también en nombre de la misma emitió su opinión favorable a la campaña acordada y emprendida, la que recomendó que fuese sostenida.

La compañera Sotolongo estuvo oportuna, concisa y elocuente.

El compañero que presidía en un razonador y brillante discurso demuestra los derechos de los dependientes para no trabajar más que diez horas por cuanto que en la Argentina hace años que están luchando por las seis horas los trabajadores, y por último, después que los compañeros hicieron uso de la palabra para interpretar y proposiones,se acuerda que se constituya un Comité por las seis sociedades interesadas, que luche por los medios que estén a su alcance hasta conseguir las diez horas, celebrando cuando el Comité lo crea oportuno una asamblea para informar de los trabajos que efectúen.

Se acuerda que el Comité lo compongan dos delegados por cada sociedad y que sean ampliamente autorizados por las mismas para emplear una intensa acción social suficiente para que las diez horas sean, por ahora, la jornada máxima de trabajo.

La asamblea fué un acto grandioso, puede decirse que uno de los más grandes que la "Unión de Dependientes de Café" ha celebrado desde que está constituída.

Nunca hemos visto tantos dependientes.

El entusiasmo fué sorprendente, arrollador y creemos que si los dependientes siguen luchando con fe, en sus sociedades, con entusiasmo y valentía triunfarán muy pronto y de ellos será la jornada de diez horas, tan necesaria, tan urgente.

Adelante y no desmayar.

DEL CENTRO OBRERO

Dependientes de Almacenes

En la ciudad de la Habana a los veintiun días del mes de agosto de mil novecientos trece y en el local social, Centro Obrero, Bernaza 2 altos, a las ocho de la noche, celebró junta general de elecciones la "Unión de Dependientes de Almacenes."

Abierta la sesión por el compañero Alberto Martínez, actuando de Secretario Ramón González, es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se presenta la candidatura oficial y son electos por aclamación, y por el orden que sigue, los compañeros siguientes:

Vicepresidente, Luis Ituarte.

Secretario, Pascual Fernández.

Vicesecretario, Francisco Casielles.

Secretario Contador, Leonardo Muñoz.

Tesorero, José García.

Vocales:

Francisco Fernández, José Otero, José Alvarez, José García, Domingo Brito, Guillermo Rodríguez, Casimiro Argüelles, Francisco Butrón, Daniel Collado, Alberto Martínez, Eloy Gómez, Mariano González, Tomás Arreseigoi y Joaquín González.

Hace después uso de la palabra el compañero H. Alonso, el que explica los medios de lucha de las modernas sociedades; alienta a todos los miembros de la Unión a que se unan asociándose para que luchen denodadamente hasta conseguir la completa emancipación con todos los desheredados de la tierra.

Hacen uso de la palabrá después varios compañeros, los que alentaron la organización y explicaron los medios que deben de emplear en el trabajo para no dejarse explotar tan bárbaramente.

Eran las diez de la noche cuando el presidente, por no haber más de qué tratar y con gran entusiasmo y animación, suspende la sesión.

Para los nuevos electos y para la Unión de los mismos, están abiertas estas columnas.

Adelante, sin desmayos; los que luchan sin cansarse, vencen siempre.

IRONIAS

Los libros.

Al deslizarse mi pluma por la nívea superficie del papel, ha sido con la intención acostumbrada de confeccionar unas «Ironías»; pero he vacilado un momento, indeciso sobre el tema, ¿De qué tratar? No lo sabía; son tantos los asuntos que pasan ante mis ojos, son tantos los suspiros de sufrimiento que repercuten en mis oídos, que no sé cuál de ellos escoger.

Hoy es el asunto de unos libros, de unos rústicos libros que en masa forman una biblioteca; los veo alineados en toscas estanterías, puestos en un ángulo de la pared; allí están solos, olvidados de los hombres; huérfanos del cariño que son merecedores; el polvo los desfigura;no obstante, no hay una mano bondadosa que los saque de su encierro. Nada les importan a los hombres las teorías de Reclus, el pesimismo de Schopenhauer, los arrebatos de Gorki, ni las emocionantes y dulces rimas de Bécquer; su afán no es hojear libros, su afán es vivir la vida, en continua bacanal; viven sin preocuparse que están sumisos a las órdenes y a los caprichos de un capitalista; el mal corroe sus vidas en un taller antihigiénico; nada les importan las obras filosóficas, ni políticas, ni los estudios psicológicos de la vida, si ninguno de ellos habla de tabernas; olvidan que su ignorancia es la causa esencial de la explotación reinante.

Y así son la mayor parte de los que se llaman humildes; olvidamos que el fin de nuestra causa, es la instrucción; prefieren pasar una hora obscenos entre el vicio, a una hora analizando tomos,pensamientos, párrafos de libros que dan luz e iluminan el cerebro opaco. Si esto fuera, si esta parte de la humanidad, llamada desheredada, se ocupara de su instrucción, entonces sí, entonces podrían temblar los que hoy orgullosos explotan y sonríen cínicamente, seguros de su triunfo;no hay remedio, entonces venceríamos sin esfuerzos, sin sangre, sin ningún empleo brutal; ésta es la revolución en la cual tengo fe; entonces no temo la indiferencia, ni la traición de nosotros mismos; derramar sangre es un insulto al siglo que vivimos, indigno de la humanidad civilizada, Me dirán que no es posible acabar con este desequilibrio enorme, sin sangre; estudien los que así piensan, procuren buscar su instrucción intelectual y seguro estoy que van a darme la razón; el obrero con ilustración es fuerte, por el contrario, su debilidad es indispensable.

Y por esto yo contemplo la masa compacta de libros solitarios que hablan de tantas verdades y de tantas mentiras, que sus páginas deleitan y fastidian, que sus argumentos son lenitivo a un corazón ulcerado por las ingratitudes humanas, y a veces torturan y embrutecen con un alma noble, pura, honrada; pero con esta enorme mención de cosas bellas y repugnantes, verdaderas y farsantes, veo con hondo sentimiento, que tanto saber acumulado, tan

LA LIBERTAD DE LOS PRESOS

Para todos los jueces, principalmente para los fiscales de las audiencias de Santiago de Cuba y Camagüey y para los hombres de conciencia.

La Filosofía es la fuente investigadora de la verdad y ella nos ha demostrado que por mucho que se hayan opuesto los convencionalismos, las costumbres bárbaras, porque aun hoy nos rigen-sus; patológicas morbosidades del salvajismo e ignorancia crasa de una falsa civilización que, desde las primitivas edades del hombre conserva por atavismo todas las arcaicas costumbres de antaño, no han podido interceptarle el paso ni menos el esclarecimiento de lo que se ha propuesto al sentar sus teorías revolucionarias, por cuanto que tuvo que hacerle frente al sinnúmero de obstáculos que obstruían su progreso hacia lo verdadero y derribar el cúmulo monstruoso de atrocidades que querían sepultar lo único bueno que el hombre ha producido.

La Filosofía es la verdad y ésta triunfó siempo ha, aunque los que sentaron este precedente fueron escarnecidos, vilipendiados y odiados por la famentida sociedad que, por desgracia, para el hombre aun sigue dirigiendo los actos de la humanidad.

Es la Filosofía la que, estudiando las leyes naturales, comprobó la semejanza del hombre con todas las especies que pueblan el planeta; el origen de él, desde el protoplasma pastoso, sustancia gelatinosa que al enfriarse la corteza terrestre pasó sobre la superficie y pasando desde lo simple a lo compuestos por la evolución del pequeño átomo al cosmo describe las múltiples fases porque pasó el rey de la creación: el hombre.

Es ella la que, viendo al hombre fuera de la realidad, fuera de lo que le da la vida y sostiene, separado de lo que todo lo integra, de la naturaleza, por un refinamiento cruel de la maldad humana, quiere reintegrarlo al lugar de su procedencia, a la misma naturaleza de que forma parte, a la materia de que es parte integrante.

La biología concreta las teorías expuestas por ella; registrando las diferentes capas terrestres halla los fósiles y osamentas de las diversas formas porque el hombre pasó hasta nuestros días, comprobando cómo la filosofía, que el hombre no es de origen divino y sí de la combinación natural de los átomos y moléculas de la fuerza y materia que, unidas, forman la naturaleza.

Luego, siendo así, el hombre es la naturaleza misma.

La sociología viene a ser el "desfacedor de entuertos y agravios"; viene a coronar la magna obra, que la química, la física, la filosofía y la biología hermanadas han levantado para desterrar los errores, las mentiras y la barbarie que predomina entre los hombres hasta nuestros días.

Es la sociología, nueva ciencia que, en manos de atrevidos y audaces hombres, investigó desde prehistóricos tiempos las organizaciones rudimentarias de la edad de piedra hasta nuestros días, es la que entró en los misteriosos bosques y en las tupidas selvas a conocer la vida del salvaje hombre, que día y noche sin descansar momento, tenía que vérselas con grandes paquidermos y con terribles fieras que querían predominar, reinar sobre la tierra y que, por instinto de conservación natucia, por querer vivir una vida que ignoraba de dónde procedía ni por qué existía, supo imponérseles, dominarlos, reinar sobre ellos.

Por una ley inmutable que rige en la naturaleza para todas las especies, conocida por "apoyo mutuo", comprendió que solo o aislado de sus semejantes, no sería nada, desaparecería de la faz de la tierra; buscó a otros hombres como él para la defensa común de todos en lo más hondo de los montes, donde no pudieran pasar sus enemigos, por la existencia de grandes peñascos; construyó sus cuevas; y en donde lo accidentado del terreno no existía ni podía hacer cuevas, hizo sus casetas sobre los árboles y lagos.

Más tarde, cuando fué alejando al enemigo de su alrededor, con su ingenio construyó instrumentos de defensa para el combate; con ellos luchó y salió airoso de la pelea; desafió el peligro y salió a las llanuras donde edificó, rudimentariamente, los principios de la sociedad: primero el clan, después la tribu, luego el pueblo y la ciudad.

Cuando la caza fué escaseando, único medio de vida de los primitivos hombres en la lucha por la existencia, lucharon hombres contra hombres, clan contra clan y tribu contra tribu, quedando siempre el más fuerte vencedor.

Hace después la agricultura, que abre paso a la civilización, y el hombre, más en armonía con esta vida, más humano, lucha "contra" la misma naturaleza para sacar de ella los productos para su alimentación y el sustento de los suyos.

Dase el caso que aquellos hombres fuertes que en la pelea vencían a los más débiles y menos adiestrados, siguieron predominando sobre los demás y hacían que éstos trabajasen para ellos a condición de asegurarles la libertad en el trabajo y libertarles de las inmersiones y correrías de otros igual a ellos que no querían trabajar y que querían vivir de los débiles, de los que habían dejado las bárbaras luchas para vivir en armonía con sus semejantes, por el amor que hacia ellos sentían, por cuanto que eran carne de su carne, sangre de su sangre.

La sociología vió todo eso y todo eso estudió de aquellas tenebrosas edades.

Investigó después las organizaciones de todos los pueblos, sus intimidades, su todo hasta nuestros días y dedujo que la organizacion social en relación con la existencia del hombre es una negación del mismo, puesto que el hombre, siendo la naturaleza misma, tiene que vivir dentro de ella y gozar de todo lo que la misma dé para la vida del cuerpo que la integra.

Y como esto no es sino que el 25 por ciento de la humanidad absorve al 75 restante, quitándole todos sus derechos, esclavizándola maltratándola y matándola. he ahí al por qué la sociología rompiendo con todo se abre paso hacia una nueva sociedad que esté más en relación con los sentimientos y aspiraciones de la humana especie.

La organización social de hoy tuvo sus principios en la mentira; cimentó su pedestal en la injusticia y vemos hoy que echando una mirada retrospectiva por el pasado obscuro de esta civilización y de las civilizaciones que le han precedido, que los hombres han admitido, quizás por resignación o por ignorancia, la supremacía de los más fuertes y éstos, envalentonados por la dejación de sus derechos de los otros hombres que componían el clan. la tribu, el pueblo y la ciudad, fueron rodeándose de cierta "divinidad", creándose altarcitos que más tarde fueron deidades.

También crearon grupos de secuaces, hombres que, como ellos, vivían del pillaje y bandidaje ejecutados con sus semejantes y que cuando contaban con centenares de estos hombres, hecho uno capitán, por ellos mismos, el más arrojado y atrevido de la cuadrilla, llegaban a provocar a los de otro clan, otra tribu, otro pueblo y otra ciudad, y en la pelea el que salía vencedor llevaba el botín de los vencidos, hacía prisioneras a las huestes del caído y llevaba como esclavos a los niños, mujeres y hombres que vivían del trabajo a quienes no gustaba la lucha de hombres contra hombres.

Y ésto, que parece del pasado, que la historia lo señala como salvajismo de los prehistóricos tiempos, sucedió antes, después y ahora.

Mirad, amables lectores, sin pasiones, sin enemistades; mirad la historia de todo lo pasado y veréis como yo, que todo lo que existe en la organización social actual no tiene razón de ser, por cuanto que los que hoy mandan, gobiernan y tienen todas las riquezas de la humanidad, se las han robado a ésta, la han despojado de todos sus derechos por la fuerza.

Todas las revoluciones que se han sucedido desde hace centenares de siglos, han sido hechas por los que han sido despojados de todo, hasta del derecho de vivir.

Ved cómo los que calan prisioneros de aquellos bárbaros guerreros eran carne de explotación, mientras viviesen ellos y todos sus descendientes.

Ved también cómo por esta cadena no interrumpida de salvajismo llégase hasta nuestros días; todo, con todo lo pasado, con diferente nombre, disfrazado el hecho.

¿Qué son los reyes y emperadores, sino un resto de los descendientes de aquellos salvajes que acaudillaban secuaces salteadores?

¿Qué son los militares de hoy más que aquellos salvajes bandidos que asesinaban, mataban y violaban por coger el botín y hacer primero prisioneros y después esclavos?

¿Qué son las religiones, los legisladores, los jueces y gobernantes, sino instituciones que se fueron creando según lo exigieron las circunstancias?

Los ejércitos de hoy, en estado pasivo, son para ahogar en sangre cualquier intento de rebelión por parte de los desposeídos al querer reivindicar sus hollados derechos y conquistar una libertad a la que tienen derecho y que no poseen porque se la han quitado desde tiempo inmemorial.

Las religiones son instituciones creadas por los detentadores de las riquezas para hacerles ver a los despojados que un ser sobrenatural, superior a todos, creador de todo lo existente y que se halla en todas las partes, así ha ordenado que sea y que si no se conforma y se rebelan lloverán sobre ellos castigos sin cuento, persecuciones mil de fantasmas y otras cosas invisibles.

Los legisladores fueron creados para que dictasen leyes y determinasen los derechos que los robados tienen sobre la tierra frente a los que les han robado lo que tenían.

Los jueces, los tribunales y las cárceles, esta trilogía de la injusticia y del crimen. también fué creada para cumplimentar lo hecho por los legisladores y castigar cualquier acto individual o colectivo de insurrección o insubordinación de los despojados de todo.

Y así vemos hoy los ejércitos, creados para el crimen colectivo, matar, asesinar, violar, arrasarías de otros igual a ellos que no querían trabajar y que querían vivir de los débiles, de los que habían dejado las bárbaras luchas para vivir en armonía con sus semejantes, por el amor que hacia ellos sentían, por cuanto que eran carne de su carne, sangre de su sangre.

A los jueces y tribunales: encarcelar, privar de libertad, agarrotar a hombres inocentes que no han delinquido ni siquiera guiándose por las leyes que se rigen para castigar, es cuanto parece justificar su misión.

¿En nombre de quién se hace ésto? En nombre de la civilización ¿no? En nombre del salvajismo, de la barbarie, de la ignorancia; en nombre de la maldad y de la estupidez humana.

¿Hasta cuándo durará ésto? ¡Quién sabe!

El pueblo va despertando; los hombres también; y cuando de ésto se den cuenta ¿qué sucederá? Un gran cataclismo acaecerá sobre toda la tierra, una gran revolución acabará con «todo».

Esta, avanza, camina a pasos de gigante; su presencia no se hará esperar; por el horizonte asoman los refulgentes rayos del fuego que lo ha de purificar y vivificar todo.

Y lo más bonito, lo más hermoso es que ello acaecerá, atraído y provocado por los que quieren evitarlo, por los que huyen de él.

Dicho lo que antecede queda probado, aunque sea a la ligera, que ningún hombre está autorizado por nadie, ni es quien para hacer leyes, ni gobernar, ni apropiarse de lo que es de toda la comunidad, ni privar a ningún miembro de ésta de libertad ni menos ponerle obstáculos para el desarrollo de su vida.

La ciencia ha hecho concluyentes afirmaciones: el hombre. en nombre de ella rechaza todo lo pasado y quiere volver a retornar, deshaciendo el cúmulo de desaciertos y torpezas, para emprender la vida más llevadera, más armónica con su modo de ser.

No es el hombre, como pretenden hacerlo, una fiera, ni un ser maligno; no necesita leyes ni guardadores del orden, para ser bueno, porque si así fuese, si en él fuese innata la perversidad, el instinto maligno de hacer el mal, todo lo que hoy existe sería insuficiente para contener los desmanes que él hiciese, para hacer el mal que quisiese.

El hombre es su todo—y al hablar del hombre no lo hacemos de él sólo, sino de toda la especie—es dulce, de nobles sentimientos y de agradable trato, es sufrido, por no perjudicar a un segundo, y está lleno de abnegación sublime para con los de su especie.

En un pueblo de Francia—no recuerdo bien su nombre—un hombre de la más mala calaña, según la moral de la sociedad en que vivimos, estaba sentenciado a cadena perpetua y trabajos forzados por cosas penables, al parecer, que había hecho; logra evadirse de la prisión en que se hallaba encerrado y se metió en un escondrijo para burlar la persecución; mas el hombre ve que un incendio declarado en una casa del pueblo ponía fin a la vida de sus moradores, y sin mirar el peligro que corría para su libertad si salía del lugar en que se encontraba escondido, entra en la casa incendiada y salva de una muerte segura a una niña, y cuando de entre las llamas salía con ella en brazos y se disponía a dejar en el suelo y fuera de peligro aquella hermosa carga para repetir la salvación de más seres que reclamaban auxilio en la casa incendiada, los gendarmes reconocieron en los harapos quemados que cubrían su carne que eran los de un presidario.

¡Qué horror! ¿Creéis que lo dejaron continuar su humana obra? No, lo detienen en seguida, le ponen los grilletes y levantando en alto sus sables blándenlos sobre su cabeza y empujándolo brutalmente vuelven a encerrarlo en la mazmorra de donde se había fugado.

Decid, amables lectoras, ¿es malo este hombre; la moral social actual es justa, es humana?

Los autores de esta moral, los sostenedores de ella ¿no tienen más delito que este hombre?

¿Quien los castiga? Nadie.

¿Quién juzga los delitos de lesa humanidad que cometen? Nadie.

Pues entonces ¿para qué castigar, para qué juzgar; para qué encarcelan, para qué privan de libertad a hombres de mejores sentimientos que ellos?

Los millones de seres que en las cárceles y presidios se encuentran encerrados, privados de libertad, ultrajados y maltratados, son, como nosotros, como los jueces, como los legisladores, que aman que quieren con sublime abnegación, con grandes sentimientos.

Son sensibles a todo y no conociendo el bien ni el mal, proceden involuntariamente, obran impulsados por fuerzas internas y externas del organismo que los constituye y por lo tanto, no son responsables de sus hechos ni de sus actos.

¿A qué, pues, castigarlos? ¿No es injusto, no es inhumano?

El hombre, como las aves, como los otros seres inferiores de la escala zoológica, es libre, integralmente, en su todo y como esas especies debe vivir, gozar de todo lo que da la madre común naturaleza y de los progresos que el hombre con su inventiva ha producido y acumulado hasta nuestros días; no es así porque unos cuantos hombres, abrogándose derechos que no tienen, se lo han apropiado, se lo han repartido todo, dejando en la mayor orfandad, en la miseria más grande a la tercera parte de la especie humana.

Y lo mismo que el hombre tiene plena libertad para respirar el aire, beber el agua y recibir el sol. así también tiene derecho a todas las cosas que la naturaleza para él ha creado y que el hombre también ha inventado para beneficios de todos.

Como esto no sucede, como el hombre está constreñido a vivir en un círculo de hierro que le oprime y que le ahoga; imposibilitado para hacer autonómicamente y ejercitar todos esos derechos, de ahí que al salir de ese círculo comprimido «delinca» y sea encerrado en cárceles y mazmorras impidiéndole que ejercite el derecho a derechos que le corresponden.

No es eso solamente el hombre; por intuición natural siente en todo su cuerpo un malestar profundo, una reacción o adversión hacia lo que ha venido a molestar y a herir su ser, pugna contra todo lo existente, está en contra de lo que le impide ejercitar la libertad del individuo en todas sus manifestaciones; esto es natural y muy lógico.

Por lo tanto, al ser ésto así; puesto que es innegable, el hombre no es responsable de nada, y si resulta responsable de lo que éste haga la sociedad y los hombres que ella, con sus leyes inicuas, con su organización social deficiente e irritante impide las libres manifestaciones de los hombres o lo impulsa a cometer lo que es llamado delito.

Luego el hombre no es el que comete el delito, es la sociedad. ¿Por qué no se condena a ésta? Porque los que la componen son los jueces; son los que tergiversan la justicia, son los que hacen de la fuerza para acallar todo acto de justicia humana, son, en fin, el obstáculo del progreso, de la libertad; la negación de todo.

¿Cómo queréis, señores jueces, señores legisladores, que los hambrientos, viendo a hombres como ellos comiendo y vistiendo supérfluamente no cojan pan de donde lo encuentren si de no hacerlo se morirían de hambre?

¿Cómo queréis que un harapiento, enseñando sus escuálidas carnes, trabajando día y noche sin poder cubrir sus necesidades y viendo a tantos otros como a él vestir lujosamente, gastar en orgías y banquetes lo que él debía tener para cubrir su cuerpo y alimentar su organismo. si de no apropiarse de ello, dé lo que necesita, serviría de risión y mofa para los que lo ven en tal estado y morirían de inanición cual objeto despreciado?

¿Cómo queréis que un hombre, enseñando sus escuálidas carnes, trabajando día y noche sin poder cubrir sus necesidades y viendo a tantos otros como a él vestir lujosamente, gastar en orgías y banquetes lo que él debía tener para cubrir su cuerpo y alimentar su organismo. si de no apropiarse de ello, dé lo que necesita, serviría de risión y mofa para los que lo ven en tal estado y morirían de inanición cual objeto despreciado?

¿Cómo queréis que no haya delincuentes si sois vosotros quienes los creáis, porque les privàis de todo a lo que tienen derecho?

Ese robado hombre a la sociedad y de no existir esta organización social, negación de todo derecho, de toda libertad y de todo progreso, no habría delincuencia ni hombres malos.

Pues si es así ¿qué hacer? ¿qué seguimos por esta senda destructora de lo bueno que tiene el hombre?

Veamos lo que dice Molinari, capítulo I de su obra "El ocaso del derecho penal":

"No me perderé en dicusiones inútiles. El hombre obra bien o mal según su constitución física juntamente con otros factores externos, extraños a su voluntad. Delicuencia y locura son sinónimos. El delincuente, o ha heredado su desventura de los padres o abuelos o la ha adquirido después de graves perturbaciones del órgano del pensamiento y del cuerpo en general.

Decid esto a un creyente y os llamará loco; decidlo a un positivista, decidlo a un médico, a un alienista. y el hombre de ciencia hará con la cabeza un signo de aprobación: "Es así."

"La delincuencia es una enfermedad. No discutamos más sobre ésto. Es inútil citar a prestigiosos psiquiatras y amontonar textos y más textos ricos en estadísticas y documentos. El delincuente es un enfermo."

"Lo dice la ciencia, lo dice la conciencia, lo dice la experiencia".

Sin buscar más argumentos, sin acudir a más libros copio lo que antecede para recalcar lo que digo, de que el hombre no es responsable de sus actos, de que el hombre es impulsado por el medio en que vive a cometer esto, lo otro o lo demás allá y que la moral actual lo castiga cometiendo un hecho inhumano, una gran injusticia, un atropello, una arbitrariedad, un crimen.

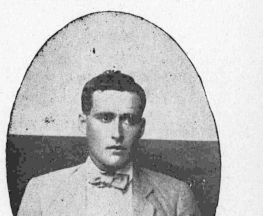

Evaristo Vazquez Llano

El trabajo excesivo y la mala alimentación contribuyen a que el organismo humano se debilite y se degenere perdiendo su estabilidad o centro de gravitación, o mejor dicho, el normalidad en el equilibrio de la vida razonada, siendo también los trastornos que este ocasiona al cuerpo humano los que le impulsan a realizar los actos que en estado anormal condenaría el que los haya realizado.

Vemos todos los días, observando la vida de los hombres, que uno cualquiera, o un niño, inconscientemente, hace una maldad o mala partida a un amigo o a otro cualquiera individuo que no conoce; si se mira superficialmente aparecerá que este individuo que ha hecho ese daño tiene malos sentimientos y es instintivo en el perjudicar a los que le rodean; mas no es así; si se le llama en amigables términos, si se le reconviene con buenas palabras, haciéndole razonar y reconocer el daño que ha hecho y que si él se lo hiciera no le gustaría, incontinentemente comprende que ha hecho mal y condena lo que acaba de hacer; mas ésto no le satisface e inmediatamente busca al perjudicado, le da una satisfacción y le pide mil perdones por lo que acaba de hacer.

No sucederá esto si de manera brusca, si en actitud amenazadora el mediador de la contienda se dirige al que acaba de hacer el daño; porque el hombre, por la mala educación que le da la sociedad, por la falsa instrucción que recibe en su todo, conserva el prurito de su «yo» superior al de los otros, y no queriendo ser menos que nadie apela a la fuerza para sostener su personalidad al nivel o por encima de los demás.

De aquí los crímenes que nacen de las discusiones y las peleas que tienen nimiedades por origen.

El analfabetismo es la causa que obligó a muchos hombres a delinquir, por no haber recibido el bien y el mal, y si tenemos presente que el analfabeto no comprende estas dos cosas y que al hacer el mal, cree erróneamente que hace un bien por cuanto que entrevé algún beneficio para él o para alguno de los que le rodean, se ve también que es irresponsable de sus actos.

El alcoholismo es lo que da más contingente a la delincuencia y si tenemos presente que actualmente el cuarenta por ciento de la humanidad son alcohólicos, porque beben alcohol, y los que no lo beben, porque lo han heredado de sus padres y de sus abuelos o del árbol geológico de sus antepasados. veremos que las mentes atrofiadas de estos pobres seres, la desorganización de su sistema nervioso les impulsa a cometer estos hechos condenables.

Nuestra vida desordenada, carente de sensaciones nobles y normales, sin investigar las causas que nos conducen al insondable principio de la desorganización física, es en todos los órdenes la que acciona sobre nosotros, e involuntariamente, cual movidos por motor, nos hace, en estado de inconsciencia, cometer, lo que está previsto y penado en los códigos de la "justicia histórica", negación de la verdad y de la justicia.

Ved los efectos que sobre el organismo huma.

ta inteligencia manifestada, no ha podido redimir a la humanidad entera, no son nada más que libros de texto en esta Universidad del mundo, donde pobres y ricos aprenden; son elementos, el exhordio de un gran libro que aun está por escribir, donde tenemos que colaborar solos los que en el mundo sufrimos, pero de intertarlo hoy, tendríamos que hacerlo con sangre, con sangre de pobres, y que generaciones venideras lo harán con néctares de rosas.

JULIO SANCLIMENT.

Agosto de 1913.

---

no ejerce un «alimento» en moda de todos los hombres.

El Diccionario Enciclopédico de Medicina general de 1843 dice: "El efecto del café es excitante en grado sumo. Este efecto se hace sentir en el bajo oriente. Su uso continuo, produce dificultades en la digestión, falta de apetito: flatuosidades, extremimientos, calambres en el estómago, temblor de los miembros, predisposición a los abortos, diferencias en la actividad de los nervios.....»

Si, como véis, un simple «alimento» ejerce tales trastornos en el organismo humano ¿qué de particular tiene que éste, desorganizado, cometa cosas feas sin ser el que las hace directamente responsable?

La pasión, el honor, la superstición ¿no contribuyen directamente a exacerbar los ánimos de los individuos que poseen estas cualidades hereditarias y por la supina ignorancia en que viven los pueblos y los hombres?

El honor; ¿habéis leído la definición que de él hace el filósofo Schopenhauer? Y sin embargo, el honor lanza a los hombres y a las mujeres al delito.

La pasión hace al hombre irreflexivo, no le deja razonar, y sin embargo, ¿de qué vive la humanidad sino de la pasión?

La superstición ¿qué es sino el embotamiento del cerebro, la inutilización de la mente sana y razonadora?

Un guardia rural, hace poco tiempo, en un pueblo de campo, dió muerte a un juez, después que dicto sentencia contra él; y de seguro, que sin más averiguaciones, sin más estudios del hecho que el de la muerte del juez, se le encarceló, se le privó de libertad y se le metió en una mazmorra para que purgara el «delito», para que se corrigiera al delincuente, sin antes mirar si lo hecho por el interfecto fué una injusticia que le causó la muerte.

¿Qué hombre, por muy bueno que sea, no se vuelve criminal, no asesina a los que conducen a dos pueblos, a dos naciones a una guerra fratricida y criminal en donde mueren centenares de miles de hombres?

¿Qué individuo se resiste a no delinquir al ver a millones de seres en la miseria, en la degradación, en este caos de incertidumbre en que vive la tercera parte de la humanidad?

Leed la "Bestia Humana" de Emilio Zola y veréis que por mucho que la razón se haya impuesto en el individuo, para no cometer el delito, éste llegó a efectuarse, porque el animal, o la enfermedad, más propiamente dicho, heredada de sus antepasados, fué desarrollándose, agrandándose hasta que, siendo impotente la razón del hombre para contenerla, se consumó el «delito».

* * *

Ahora que hemos definido la irresponsabilidad del hombre, pasemos a estudiar el caso de Evaristo Vázquez Llano y de Eduardo Estévez, que han ajusticiado a tres hombres, dos el primero y uno el último, en defensa propia, en defensa de sus personas y a quienes el presente escrito dedico, para sacarlos—en nombre de la verdad, de la justicia, de la ciencia y de la conciencia de los hombres—de las mazmorras en que se hallan encerrados.

Evaristo Vázquez Llano hizo un contrato con Pedro Mari y Julio Aguirregaviría para hacer unos desmontes en la finca "Salvador"; mas habiendo éstos dos admitido un nuevo socio, éste pensóse en la finca cinco y mandó a Vázquez hacer unos trabajos que no le correspondían o que no constaban en el contrato, negándose a hacerlos. En venganza, Manuel Díaz, que así se llama el nuevo socio de los dos citados señores, se dirige a la bodega y levanta a Vázquez la confianza que en ella tenía y toda clase de auxilios, quedando por lo tanto Vázquez sin los alimentos y recursos necesarios para vivir él y sus compañeros de trabajo.

Ante esta adversidad, acude Vázquez a los señores Pedro Mari y Julio Aguirregaviría para que midiesen los trabajos efectuados y le abonasen el trabajo devengado, contestándole Pedro "que llegado a ese extremo lo daba por liquidado y que al así no le gustaba, siempre con'servaba cinco pildoras en su revólver para sus acreedores".

¿Qué hombre, por frío que tenga su temperamento, por equilibrado que tenga su cerebro y su sistema nervioso, viendo asomar las tétricas fauces del hambre y también las de la muerte, al faltarle los alimentos necesarios para vivir y ser acosado por los otros compañeros que como él querían comer y vivir, porque tenían ganado con su trabajo lo suficiente para alimentarse y salir del apuro; después de ser avergonzado y ofendido de despótica y soez manera, contiene la ira sión, resiste los impulsos de la fiera que el cuerpo humano un día y otro a ido acumulando por la ignorancia, por la superstición, por el vicio, por la miseria, por el odio de clases y por tantas otras cosas que esta desgraciada sociedad ha ido creando para vergüenza y desgracia del mismo hombre?

¿Qué individuo, repito, habiendo visto lo que Julio y Pedro hicieron con Pedro Pradra, Ramón Bulch, Cándido Fernández, Bruno Villa, Emeterio Rueda, Cándido Vigues, M. Grillo, Ramón Martínez y Juana Mendoza no hace lo que Vázquez y como él quita del medio a los que le impedían conseguir lo que es necesario para su vida y la de los tres compañeros?

Pónese en el lugar de Vázquez los jueces y los hombres de más acrisolada rectitud y con la mano sobre el corazón pregúntenle a su conciencia si ellos, en igualdad de circunstancias se resistirían a hacer lo que hizo Vázquez.

* * *

Eduardo Estévez, de San Cristóbal de Cacocun (Oriente) conducía con otros compañeros más una cigüeña en compañía del capataz Ingeniero H. I. Dumboll, viendo éste—Dumboll—que la cigüeña no corría lo que él deseaba mandó parar y les dijo que si no daban más prisa a la cigüeña, enseñando un revólver, en actitud amenazadora, que con un papel pagaba. Los trabajadores preveyendo que el capataz llegaría a los hechos echaron a correr y Estévez, que se quedó atrás, fué alcanzado por una bala del revólver del Dumboll y herido en la mano izquierda; apreciando en peligro su vida le hizo frente al desalmado capataz y traba lucha con él cayendo al suelo los dos; ya en este lugar, Estévez, llevando la de perder, pues el americano Dumboll tenía mucho más cuerpo y por hallarse Estévez debajo de él, hace un supremo esfuerzo y logra apoderarse del arma que el otro blandía y sin saber cómo, dispara hasta la última cápsula del revólver de Dumboll, después de haberse apoderado de él, dando, como consecuencia, muerte a H. I. Dumboll.

Hasta aquí los hechos de Vázquez y Estévez.

Ahora bién: ¿podrá hombre alguno llamar delito a lo hecho por Estévez? No, porque lo que él hizo lo hace todo el mundo.

¿Por qué, pues, se le encarcela?; he ahí la cuestión.

Hemos demostrado en el presente trabajo que el hombre es irresponsable de lo que realiza y que al cometer el delito lo hace mecánicamente, impulsado por la fuerza que uno mismo al realizarlo desconoce de donde procede y que es momentánea.

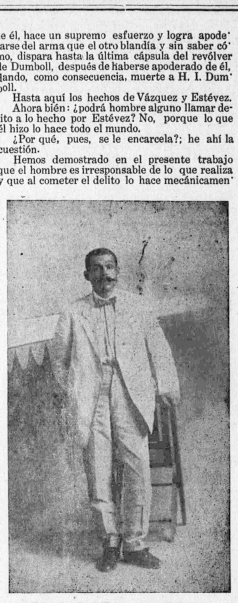

Eduardo Estévez Reyes

Si científicamente se ha probado esto; si los hombres de ciencia han demostrado que el delito es una consecuencia de la organización social y del medio, puesto que de ella dimanan la miseria, el alcoholismo, el analfabetismo, la superstición, el odio, el rencor, el honor y tantas otras cosas que atrofian la razón del hombre en los momentos en que éste necesita de mayor calma para medir las consecuencias de los hechos, ¿por qué no se ataca a la sociedad y se curan las llagas que producen tanto mal, tanta podredumbre? ,

He ahí, pues, donde los jueces, los hombres de conciencia, unidos a la ciencia deben dirigir sus pasos.

Suprimanse las guerras, las cárceles y presidios, los jueces, la propiedad privada, la explotación; todo cuanto impida al hombre el desarrollo y las libres manifestaciones, y se acabará el delito.

Al hombre debe dársele la libertad en todo, para que trabaje y consuma según sus necesidades.

He ahí la verdad de todo.

Si delito es atentar contra algún miembro de la sociedad. delito también, muy grande y muy grave, es el de un hombre enfermo de tuberculosis, del cólera y tantas otras enfermedades que diezman a la humanidad; y sin embargo, a éstos se les cura y se les deja en libertad; hágase con los otros delincuentes lo mismo y se acabará el delito.

Si la justicia representa el rencor, el odio, digase, sepamoslo de una vez para saber a qué atenernos; no se la disfrace.

La humanidad aspira a vivir en una sociedad humana, libre, basada en la razón, en la verdad, en la justicia y en la ciencia.

Esta es la finalidad del progreso de la evolución y a ella llegarán los hombres cueste lo que cueste.

HILARIO ALONSO.

¡Trabajadores, estudiemos!

Impulsado por el sentimiento del hombre que vive y siente ideas humanitarias, toma la pluma con el fin de cooperar. con mis cortas facultades mentales y materiales a que se estiende la semilla regeneradora, que es la cultura.

Se me ocurre recomendar a los trabajadores que estudien. porque entiendo que mientras más tiempo estemos despreocupados de ésto, más daño nos hacemos y lejos de mejorar económica y socialmente somos y seguiremos siendo esclavos.

Hay que reconocer que el progreso en las artes, en la mecánica y en las ciencias. lo debemos precisamente a ese constante batallar de los hombres que, a pesar de las injusticias y atropellos cometidos a la sombra por las religiones, impidiendo que exteriorizaran su pensamiento, de hombres. que, abnegadamente por una causa humana propagaban constantemente, debido a que por el estudio habían llegado a capacitarse mentalmente, pudiendo apreciar por medio de éste el papel que ocupaban en la sociedad y lo que eran, cosas que el que no estudiaba ignoraba.

Pues aun siendo tan tenaz esta lucha de reivindicación de los derechos del hombre, que por ley natural le pertenecen. habiendo ido a la hoguera infinidad de éstos que no hicieron otra cosa que investigar la verdad y enseñarla, escribiendo mucho para que mediante ella dedujeran los que leyeran lo que debe ser el hombre; así y todo, de lo mucho propagado de la inmensidad de libros de sociología que hay en el mundo, todavía el trabajador se encuentra indiferente a lo que a él directamente le atañe hoy, en el siglo llamado de las luces. Muchos habrá entre los trabajadores que dirán: Eu no ¿y qué es lo que me atañe a mí más que trabajar para comer, ser leal a mi amo, depositar mi voto por él en las elecciones, defender los sagrados derechos de la bandera, símbolo de la patria; defender la religión que es la moral en síntesis?; en fin, yo no veo, no, otra cosa que me atañe.

Pues yo debo decirte, caro trabajador, que no estás en tu punto con defender eso, ¿sabes por qué?; sencillamente, porque la bandera de la patria es el símbolo del crimen; en su nombre te matan en los campos de batalla los que se enriquecen a costa de tu sangre, que son esos que elevas tu al poder, desde el cual, haciendo alarde de que peligra la patria, aprovechan tu candidez y te lanzan delante de los cañones para saciar su sed de oro y hacerse millonarios. La religión, lejos de ser una buena moral, como te dicen, es lo inmoral con que se encubren todas las inmoralidades que padece esta sociedad burguesa, amparada por la ley, que es el vicio, la prostitución y el robo en grande escala.

Por otra parte, si voto, lejos de mejorar la condición del hombre, tanto moral como material, la perjudica; le degrada y envilece, porque deposita su personalidad en otro, que ni es de su clase ni el que la obtiene ha de defender nada que directa o personalmente no le convenga, para elevar a un señor que pertenece a otra escala, que es la de los privilegiados, la cual tiene que defender, aunque conduzcan al trabajador a presidio.

Así es, trabajador, que lejos de capacitarte por ese medio y por ese camino, moral e intelectualmente para que seas un hombre, para que sepas por qué y para qué vives, yendo detrás de los políticos, creyendo en todas las burguesas instituciones; lejos de que te hacen bien y con ellos te conviene andar, te atrofian los órganos del pensamiento, y ese es el por qué estás sufriendo los rigores del hambre.

¿Sabes cómo se pueden abolir tantas injusticias? Uniéndote con tus compañeros para defender la clase tuya, esa a la cual pertenece, y así, ayudando a fortificar grandes sindicatos, en donde te capacitarás mental, moral y materialmente podrás ver pronto el papel que componías en la sociedad y a lo que en su seno tienes derecho; y así pronto, muy pronto saldrás de todos los vicios que corroen el organismo humano y un organismo social que se desploma.

¡Ah!, trabajador, si así lo haces podrás demostrar a los que antes te embaucaban y explotaban, que te ries de ellos. que ya tirastes la venda de la ignorancia y que estás dispuesto, junto con los demás obreros organizados en sindicatos revolucionarios, a aprovechar las clases sociales nocturnas, para saber exigirles lo que de derecho te pertenece, y al mismo tiempo podrás ayudar a sostener grandes escuelas con métodos racionales y científicos, aunque no sea más que para que nuestras proles se capaciten y disfruten mejor que nosotros de los productos de la naturaleza, que no es poco.

Si hacemos esto pronto estará estendida la semilla de la cultura por todos los ambitos de la tierra, pudiendo abolir la propiedad privada, causa directa, generadora de los males que aquejan a la humanidad; entonces podremos producir arreglado a nuestras fuerzas y con arreglo a nuestras necesidades consumir lo que necesitemos, quedando implantado el comunismo en el que reinará la fraternidad de todos los hombres mediante el ejercicio del apoyo mutuo.

CAMILO MARTINEZ

Habana 14 de Agosto 1913.

Por la salud pública

(Viene de la 1a. página)

Departamento Culinario en que trabaje, así como también del estado de los utensilios, máquinas y demás implementos de uso culinario, y de la cualidad y condiciones de los productos que con y en los mismos se elaboren.

Inciso Unico.—El cumplimiento de esta obligación ha de ser necesariamente ejecutada dentro de la primera decena de empleo, y a ella están sujetos todos los Asociados sin distinción jerárquicas y a pesar de que en época anterior se haya informado por el mismo comprendido de nuevo en el tiempo de informar, u otro.

Artículo 2o.—El Presidente de esta Sociedad "Centro Internacional de Cocineros"—queda por la presente Moción facultado, obligado e investido de todos los poderes necesarios para que en nombre de la Entidad que preside y con vista de los informes que los componentes de la misma remitan a su Secretaría, denuncie ante las instituciones correspondientes del Estado todas intracciones de las leyes de que tenga conocimiento, por las cuales resulten perjuicios para los miembros de la Colectividad de su presidencia y referentes a los Departamentos Culinarios de las industrias gastronómicas y casas particulares.

Artículo 3o.—Cuando las denuncias formuladas una vez no obtuvieren resolución alguna, el Presidente denunciante repetirá la denuncia y por todas las vías legales conducentes a la Autoridad, Centro, Corporación o Secretaría del Estado o lo que fuere, a que resuelva en definitiva lo que sea de ley y justicia.

Como puede verse, esta Moción no tan solo tiende a beneficiar a los componentes de la Colectividad ante cuya Junta General se presentó, si que también a todos los ciudadanos de la comunidad en general de que forman parte aquéllos. Y por eso, se nos ocurrió denominar este trabajo: "Por la Salud Pública", toda vez que siendo la gastronomía una vital necesidad ineludible a todo ser animado, cuanto más higiénica, perfecta y matemáticamente completa sea, mayor y más estable será la seguridad de la salud pública, de la cual la absoluta normalidad la de trasducirse en una longevidad bicentenaria y creciente, de cuyos inteligentes longevos la experiencia prestará más beneficios al género humano en una sola centuria que de todos los recibidos por el mismo hasta la época presente.

Y, asimismo, también se infiere que esta Moción, adoptada y extendido a las diversas necesidades particulares de todas las colectividades obreras y menestrales y llevándose a la práctica en todas sus partes, sería la demostración más concluyentemente positiva del progreso y eficacia de las instituciones proletarias, porque mediante el cumplimiento riguroso y exacto de lo que en ella se determina, los consejos rectores de las colectividades proletarias, sin necesidad de hacer propaganda electoral ni contaminarse de las inmoralidades y demás emanaciones depresivas de que adolece la política, serían los más eficaces cooperadores al pleno cumplimiento de todos los deberes inherentes al Estado político; por cuanto que siendo en toda nación mayoría el proletariado y teniendo adoptadas y cumpleindo funciones como y de la manera que se indica en el preámbulo de la Moción transcripta, fácil les sería a los proletarios imponer la acepción y cumplimiento de sus resoluciones colectivas a sus consiguadanos, y exigir obteniendo la sanción del Estado político; toda vez que el proletariado constituyente de la mayoría y persuadido de lo conveniente que le resulta deberse primero a la institución proletaria correspondiente a su oficio, arte u ocupación, y después a todo lo que no esté encontrado con sus legítimos intereses morales y materiales representados por la particular colectividad a que pertenece, ni en contraposición al general bien común, en que necesariamente se han de inspirar, para que sean de provecho y eficacia todas las resoluciones emanantes del concierto de las instituciones labóricas de una Región dada y del concierto de todos los conciertos regionales del Orbe, sería de hecho el verdadero soberano de los pueblos cultos y libres; dándose así y al solo amparo de la legislación política y social y jurisprudencia actuales, pleno y positivo cumplimiento a las determinaciones del vigente Sufragio Universal, desde sus más elementales principios básicos hasta sus más ténues manifestaciones superficiales, sin necesidad de descuidar necesidades transitorias, ni de tener a las ciegas, non-conscientes e insensatas y determinativas fuerzas numéricas, porque éstas serían constituídas por la ínfima minoría de los amantes o avezados al ejercicio de las funciones inherentes al Estado; y éste, el Estado, siendo compelido por la fuerza incontrastable de los hechos, a reconocer su inferioridad o dependencia del proletario Soberano que le ofrecede o permite ejercer sus poderes, se identificaría en sus actos y vacaciones con las conveniencias morales, psíquicas, físicas y materiales de sus poderdantes, aún solo obrando por instinto de propia conservación.

Tal es la trascendencia de la Moción referida; y por lo tanto, lo que ahora importa es que la colectividad, de ella en conocimiento, la apruebe en todas sus partes, y que el procedimiento se extienda a todas las instituciones proletarias.

R. P. BUYO.

Habana y Julio 25 del año 1913.

Los dependientes y las circunstancias

Sancti-Spíritus es el pueblo por excelencia donde el triste dependiente pasa una vida de lo peor que pueda registrarse en el mundo civilizado.

Aquí el dependiente no parece un subalterno o un empleado, sino un pobre esclavo de sus superiores.

No se por qué estamos abandonados de tan cruel manera, particularmente los del giro de cafés, a los cuales se les priva de toda libertad y derecho. Pues está planteado el sistema de tal manera que los dependientes tienen que trabajar las diez y ocho horas y no se les concede un solo día de descanso en todo el mes, y si por cualquier percance tuviesen que disponer de un día para sí, han de poner uno en su puesto y pagarlo del corto salario que perciben.

Ahora pregunto yo:

¿Por qué este elemento que debiera disfrutar del mismo derecho y de las mismas libertades que nuestros compañeros de la Habana y de otros lugares, permiten que se les avasalle y se les explote de tan vil manera? Esto es inexplicable; es preciso darse cuenta; dispertad de ese letargo; sed unidos, y de esta manera lo consiguiremos como lo consiguieron nuestros compañeros de la capital y de otros pueblos.

Es preciso buscar todos los medios que a nuestro alcance se encuentren para batir al capital con energías a fin de arrebatar algo de nuestros derechos conculcados.

Si para esto fuese necesario formar un Gremio que nos ayudase y nos defendiese, yo sería el primero en contribuir con mis esfuerzos y con todo lo que estuviese a mi mano. Si es mejor solicitar de nuestros compañeros de la Habana una delegación, que muy bien puede resultar, estoy seguro que ellos no nos negarán su apoyo.

PEREZ.

Sancti-Spíritus, Agosto 22 de 1913.

EN POGOLOTI

"La Mundial: Unión Obrera de Cuba", organizó por medio de la Delegación de Curazao un mitin de propaganda sindicalista el domingo 17 del presente a las 2 de la tarde en el barrio obrero de Pogoloti.

Con una regular concurrencia fué abierto por el incansable M. Lozano, que actuaba de presidente.

Sube a la tribuna el compañero Rafael Serra y hace una definición clara del desenvolvimiento de la humanidad y del espíritu de sociabilidad de todos los hombres, demostrando los prejuicios que han originado las religiones en la humanidad por haberla sostenido en la más abyecta ignorancia, predicando las divinidades y cosas sobrenaturales para así poder chupar la savia a los hombres, mejor que trabajadores. Y termina exhortando a los trabajadores para luchar con tanta injusticia recomendando la unión en fuertes sindicatos, sin permitir que elementos políticos se introduzcan en los mismos ni otros que no sean los del trabajo.

Le siguió Enrique Angulo, que manifestó deseos de hablar para recomendar a los trabajadores la unión de todos para acabar con los males sociales.

Le siguió Camilo Martínez, el que dice que impulsado por el deseo de querer contribuir a que se haga justicia les va a dirigir la palabra a los trabajadores diciendo lo que siente y sabe.

Empezó haciendo algo de historia sobre el desenvolvimiento político; señaló los perjuicios que ocasionaba a los trabajadores ese ambiente y recomendó que vieran lo que hacen todos los políticos que, titulándose demócratas, imitan a Canalejas, prohibiendo el derecho que todo hombre tiene a pedir pan para comer y libertad para vivir, impidiendo el que se declarasen en huelga los ferroviarios españoles, terminando el orador recomendando a los obreros se dejasen de patriotismos y de la diferencia del color de los hombres y de las razas que hoy, por desgracia nuestra, nos tiene divididos, perjudicando grandemente al esclavo del salario; si todo esto—dice—lo descecharan los obreros y se unieran en fuertes sindicatos modernos donde el trabajador se capacita para saber a lo que tiene derecho dejando de ser esclavo, pronto se cambiaría esta sociedad actual para transformarla en otra más humana, más libre, donde el amor hacia todo fuese el lazo que uniría a todos los seres de la tierra.

Sigue Miguel Lozano, el que hace el resumen, diciendo los atropellos que se cometen con los trabajadores en los campos de Cuba; la impunidad de los que los cometen; señalando a Vázquez y Estevez como ejemplo, los que de no defenderse dando muerte a los que los explotaban y atropellaban, hubiesen sucumbido en las manos de los doblemente asesinos. Pidió la solidaridad a los obreros presentes para los detenidos, los que respondieron como buenos trabajadores, y, por último —dice—, que los gremios no dan el resultado que se desea y que los trabajadores, deben de organizarse por industrias si quieren triunfar en las luchas que entablen contra sus enemigos.

Concluyó de hablar el orador y terminado el mitin se hizo una colecta a favor de Vázquez y Estevez, la que dimos a la publicidad en el pasado número, dando con ello prueba los concurrentes al mitin que son hombres y que piensan.

Debemos de hacer constar que también se recogieron muchas firmas para interesar la libertad de los compañeros encarcelados.

Suscripción voluntaria para el sostenimiento de EL DEPENDIENTE

(Concluye)

25, José Díaz 50, Feliciano 25, Rafael Torres 25, Rosendo Fontecilla 25, Ramón Fernández Mella 25, E. A. 25, José Fernández 50, Rafael García 25, José F. Díaz 25, Ramón Fresco 30, Emilio Colado 25, Castellano 25, Ramón Piquero $1.00, Sastrería "La Elegancia" 25, Manuel Patiño 25, Ceferino Alonso 25, Faustino Llano 25, Claudio Fubin 25, Luciano Huerta 50, José Rodríguez 25; sobrante de un donante, de quien se ha olvidado el nombre y que se supone sea de West Tampa, 45, que suma $27.80 en m. o., que reducidos a p. e. dan un total de.....	$30.85
Habana	
Restaurants: "La Estrella": Juan Fernández 50. "Inglaterra": Bernardino Rodríguez 40, Manuel Morán 40, Pascual Morán 45. "La Flor de Cuba": Manuel Malvares 40. "Telégrafo": Antonio Blanco 20, Fernando Crespo 20, Luis Soler 40. "La Florida": Gabriel Cela 30, José Bello 20, Vicente Rodríguez 20, Manuel Roca 20. "El Oriente": Jacinto Bosch 20. "Havana Terminal": Santos García 30. "El Jerezano": Jesús Fernández 40, Ramón Riveiro $1.00. "El Paraiso de Marina": José Fernández 40. "El Carabanchel": Manuel Ferrer 50. "El Cosmopolita": José Castro Fraga 40, José Delgado Villarreal 40....	$7.45
Hoteles: "Palace Colón": Sérbulo García 20. "Gran Continental": Juventino Fernández 40. "Telégrafo": Antonio Reus 50, José Alvarez 40.....	$1.50
Cafés: «La 1ª de Aguiar»: José Varela 40, Manuel Rubio 50. «Ambos Mundos»: Andrés Arech 50, Ramón Pérez 50, Manuel Rodríguez 20. «El Dislogue»: Justo Aedo 50. «Havana Terminal»: Manuel Alvarez 45. «La Nueva India»: José González 40. «Las Flores de Mayo»: José Ollé Gasset 50. Barra del hotel «Plaza»: Bautista Noenlle 40, Alberto Gimérnez 40. «El Sol»: Aurelio Gutiérrez 40. «El Fénix»: Jesús Cancsa 40. «La Diana»: Manuel Cabanas 40. «El Nacional»: Vicente Casany 50. «Havana Terminal»: José Alonso 20.....	$6.65
Rondas: «La Flor de Neptuno»: Fernández y Fernández 40. «Centro Obrero»: Egidio Arango 40. «La Gran Vía»: José Loureiro 25.....	$1.05
Genaro García 20, Santiago Pizón 20, José Martínez Mallo 20, Julio Sanclment 40, Gumersindo Rico 40, Miguel Lozano 20, José Rodríguez Couto 40, Domingo Canals 40, Jaime Tortella 20, Benigno Alvarez 30, José Fernández 30	$3.30
Veracruz (México) Antonio Zavala..	$2.20
Suma total.....	$53.00

Noticias

Cuantos tengan relaciones o quieran relacionarse con el Grupo Internacional Regeneración Humana, de la Habana, deberán dirigirse a José Pujal, Apartado 205.

—

Hacemos saber, a petición de un compañero, que en los Angeles, California, Estados Unidos, existe un Centro de Estudios Sociales, para el que sería muy conveniente enviaran un ejemplar de cada edición los periódicos obreros y de otros ideales que se editen, a la dirección siguiente:

San Fernando 765,
Los Angeles, California.